El Sol de Toluca

Consultan barreras políticas de mujeres

PAOLA MONTOYA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) abrió una consulta para conocer las opiniones de las mujeres y de la ciudadanía sobre las barreras que enfrentan las mexiquenses para participar en la vida política y ejercer sus derechos en los espacios de toma de decisiones.

La institución informó que el ejercicio forma parte del mapa estatal "La democracia que queremos para las mujeres", una herramienta virtual disponible hasta el 10 de diciembre para las personas mayores de 18 años que residan en el Estado de México. La participación se realiza a través del minisitio de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación: https://prod.ieem.org.mx/medm/public.

El mapa permite aportar reflexiones y propuestas relacionadas con la participación política de las mujeres. De acuerdo con el IEEM, la consulta intenta reunir opiniones de la ciudadanía sobre los obstáculos que persisten para que mujeres participen en espacios de decisión.

La apertura de este ejercicio ocurre durante los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, campaña que se desarrolla del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, al 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos.

La jornada internacional surgió en 1991 por iniciativa de activistas del Instituto para el Liderazgo Global de las Mujeres y fue retomada por la Organización de las Naciones Unidas en 2008. Su propósito es visibilizar las distintas formas de violencia contra mujeres y niñas, así como promover acciones de prevención y erradicación, según la explicación difundida por el organismo electoral.

Como parte del programa, la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación instaló el stand "La democracia no cabe en una urna: cero tolerancia a la violencia política contra las mujeres en razón de género" en la Universidad del Valle de México, campus Toluca.

En ese espacio se realizó un ejercicio con estudiantes para identificar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), revisar los derechos político electorales de las mujeres y reflexionar sobre prácticas, conductas y estereotipos que pueden reproducir ese tipo de violencia.

El programa contempla actividades presenciales y virtuales en distintos municipios del Estado de México y en las instalaciones del IEEM. Están dirigidas a la ciudadanía interesada.